

PS/1371

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **30 SEP. 2025**

VISTO: la invitación recibida por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (SE-CICAD/OEA), para participar en la primera convocatoria del Programa de Pasantías Interinstitucionales sobre Drogas entre España y América Latina (PIDEAL);

RESULTANDO: que la referida convocatoria se efectuará en las ciudades de Valencia y Barcelona, Reino de España, entre los días 29 de setiembre al 10 de octubre de 2025;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al señor Martín Quiró en la ciudad de Valencia, Reino de España y a la señora Sheila Atafdes en la ciudad de Barcelona, Reino de España;

II) que los referidos funcionarios partirán de la ciudad de Montevideo el día 27 de setiembre de 2025, retornando el día 12 de octubre de 2025;

III) que los gastos de alojamiento, pasajes aéreos y seguros de viaje, serán cubiertos por la organización y los gastos de alimentación y traslado serán de cargo de los funcionarios;

IV) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado;

ATENTO: a lo expuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015 de 7 de abril de 2015, Decreto N° 118/016, de 25 de abril de 2016 y numeral 1° de la Resolución del Poder

Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

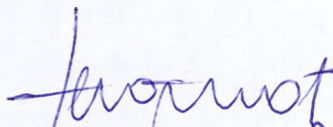
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Desígnanse en Misión Oficial entre los días 27 y 12 de octubre de 2025, al señor Martín Quiró en la ciudad de Valencia, Reino de España y a la señora Sheila Ataídes, en la ciudad de Barcelona, Reino de España, a efectos de participar en la primera convocatoria del Programa de Pasantías Interinstitucionales sobre Drogas entre España y América Latina (PIDEAL), a realizarse entre los días 29 de setiembre y 10 de octubre 2025.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3°.- Comuníquese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República